



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI AÑO 2018

PERIODO DEL PEI	: 2018-2020.
SECTOR	: 99 - GOBIERNOS REGIONALES.
PLIEGO	: 445 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.
FECHA	: Cajamarca, 09 de Abril de 2019

1. RESUMEN EJECUTIVO:

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, formuló el Plan Operativo Institucional 2018 del Gobierno Regional Cajamarca, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2018-GR.CAJ/GR. de fecha 9 de enero de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que precisa el procedimiento para su aprobación y utilización.

El Plan Operativo Institucional contiene la programación de las Actividades Operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales en el Plan Estratégico Institucional - PEI, en un período anual. Establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI. El Gobierno Regional de Cajamarca busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega.

El Plan Operativo Institucional - POI 2018, toma como referencia la información ingresada en el Aplicativo Ceplan de las metas físicas y financieras por las unidades Ejecutoras y Orgánicas del Pliego 445; sobre la base de una programación inicial para ese ejercicio fiscal vinculado al presupuesto institucional de apertura (PIA).

En la Etapa de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2018 del Gobierno Regional de Cajamarca, que estuvo a cargo de los 557 centros de costos, los cuales reportaron en forma mensual la información de las actividades operativas que fueron programadas a través de este aplicativo informático de CEPLAN V.01, permitiendo de esta manera un rápido y oportuno registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo la verificación de la información remitida por cada centro de costo estuvo a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.

Los resultados alcanzados por los Centros de Costos del Pliego 445 Cajamarca, en la Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI al término del ejercicio 2018, muestran el nivel de cumplimiento por cada actividad operativa. Para ello, se sistematizó la información el cual arrojó como resultado la cantidad de actividades programadas, ejecutadas, no ejecutadas y el porcentaje de lo ejecutado en relación al total anual.



2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES:

• **Modificación:**

El Plan Operativo Institucional fue modificado en 4 oportunidades en el transcurso del año 2018, a solicitud de algunas unidades orgánicas y unidades ejecutoras, como la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, la Unidad Ejecutora Proregión, la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, el Centro de Información y Sistemas, la Gerencia Sub Regional de Jaén y finalmente Proregión; estas modificaciones estuvieron justificadas de manera general:

- ✓ Por modificaciones presupuestarias en el nivel institucional (Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas) y en el nivel funcional programático, por incorporaciones al Presupuesto Institucional de Apertura.
- ✓ Por producto de transferencias financieras y de transferencias de partidas para los Sectores de Educación y Salud en el marco de la Implementación de la Ley 29444, Ley de la Reforma Magisterial, entre otras.
- ✓ Por continuidad de inversiones, por incorporación de Saldos de Balance y finalmente por transferencias para la ejecución de nuevos proyectos.
- ✓ Por cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas para lograr con los objetivos y acciones estratégicas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020.
- ✓ Por Cambios de la denominación de las actividades operativas y modificación de la unidad de medida para lograr cumplir con las metas programadas.
- ✓ Asimismo, por la incorporación de nuevas actividades operativas y proyectos, por cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Invierte Pe.

• **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones:**

En lo que respecta al aplicativo CEPLAN V.01, se brindó la asistencia técnica respectiva a todas las unidades ejecutoras, se solicitó el techo presupuestal tentativo para la programación del Plan Operativo Institucional – POI y se realizó el proceso de ajuste de éste teniendo en cuenta el PIA.

Seguidamente esta Sub Gerencia creyó conveniente efectuar la evaluación del Plan Operativo Institucional - POI 2018, tomando en consideración el PIA, PIM, fuente de financiamiento, genérica de gasto, etc.

2.1 **Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional PEI 2018 -2020.**

Las actividades y proyectos están articulados a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2018-2020, las mismas que se visualizan en el cuadro N° 1 y están contempladas en el aplicativo Ceplan V.01





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CUADRO N° 01: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES DEL PEI 2018 – 2020

Código	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional	Código	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
OEI. 01	Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo	AEI. 01.01	Acompañamiento integral a familias involucradas en el proceso educativo .
		AEI. 01.02	Material educativo suficiente, pertinente y adecuado a los estudiantes de educación básica y superior .
		AEI. 01.03	Instituciones de educación básica y superior con infraestructura y equipamiento moderno y adecuado .
		AEI. 01.04	Investigación e innovación en todos los niveles y modalidades de educación básica regular y superior .
		AEI. 01.05	Liderazgo pedagógico y enseñanza especializada en Instituciones Educativas .
		AEI. 01.06	Oferta educativa suficiente e inclusiva para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores .
		AEI. 01.07	Currículo regional implementado con énfasis en el fortalecimiento de competencias básicas, interculturales e inclusivas .
OEI. 02	Mejorar la salud materno neonatal	AEI. 02.01	Atención integral e intercultural a la gestante y al recién nacido
OEI. 03	Ampliar la cobertura y calidad en los servicios de agua, saneamiento básico y vivienda	AEI. 03.01	Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento
		AEI. 03.02	Asistencia técnica adecuada en programas habitacionales y planes de desarrollo urbano a familias y gobiernos locales
OEI. 04	Mejorar la nutrición de los niños menores de 05 años	AEI. 04.01	Atención integral en nutrición a niños menores de 5 años
OEI. 05	Disminuir la morbimortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población del departamento de Cajamarca	AEI. 05.01	Atención preventiva y control de enfermedades transmisibles de manera integral en beneficio de la población
		AEI. 05.02	Atención preventiva y control de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral a la población
		AEI. 05.03	Atención preventiva y control integral en enfermedades no transmisibles en beneficio de la población
		AEI. 05.04	Atención preventiva y control en enfermedades de cáncer en beneficio de la población
		AEI. 05.05	Atención preventiva y control en enfermedades de salud mental en beneficio de la población
OEI. 06	Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca	AEI. 06.01	Aseguramiento en salud oportuno de la población
		AEI. 06.02	Atención de salud con calidad según niveles de prestación dirigido a la población





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Código	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional	Código	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
OEI. 07	Promover el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables.	AEI. 07.01	Salvaguarda de la cultura e identidad regional con énfasis en la población rural y pueblos originarios
		AEI. 07.02	Asistencia técnica oportuna en empleo a poblaciones vulnerables
		AEI. 07.03	Fiscalización laboral eficiente y oportuna a las microempresas de la región
		AEI. 07.04	Atención integral a los niños, niñas y adolescentes en estado de abandono
		AEI. 07.05	Atención de salud integral de calidad a la persona, familia y comunidad
		AEI. 07.06	Servicios educativos integrales en las diferentes modalidades a niños, niñas y jóvenes con discapacidad
		AEI. 07.07	Acompañamiento técnico integral y efectivo a organizaciones públicas, privadas y organizaciones sociales
OEI. 08	Mejorar la competitividad Económica de las cadenas productivas estratégicas en la región Cajamarca	AEI.08.01	Infraestructura acuícola apropiada para productores
		AEI.08.02	Infraestructura energética eficiente para los actores económicos
		AEI.08.03	Infraestructura vial adecuada para la población
		AEI.08.04	Infraestructura de telecomunicaciones apropiada para la población y empresas
		AEI.08.05	Sistema de Riego eficiente para productores agrarios
		AEI.08.06	Recursos turísticos acondicionados y promocionados en el departamento de Cajamarca
		AEI.08.07	Regulación oportuna en estándares ambientales a los actores económicos
		AEI.08.08	Acompañamiento oportuno e integral en la formalización y asociatividad integral de los agentes económicos
		AEI.08.09	Mecanismos de articulación comercial adecuados a productores, organizaciones y empresas
		AEI.08.10	Acompañamiento oportuno e integral en el proceso productivo a los actores económicos
		AEI.08.11	Transferencia tecnológica adecuada a los actores económicos
		AEI.08.12	Información económica adecuada y oportuna a los usuarios
OEI. 09	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales con enfoque de cuenca en la región Cajamarca	AEI.09.01	Recuperación y conservación integral de cuencas
		AEI.09.02	Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos implementados para la población
		AEI.09.03	Educación ambiental integral a la población
		AEI.09.04	Monitoreo confiable de agua, aire y suelo a entidades públicas, privadas y población





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Código	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional	Código	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
		AEI.09.05	Asesoramiento técnico ambiental oportuno a entidades públicas y privadas
		AEI.09.06	Conservación y restauración sostenible del ecosistema para la población
		AEI.09.07	Supervisión y fiscalización integral a las entidades en el cumplimiento de los compromisos y de la legislación ambiental
OEI. 10	Promover la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático	AEI.10.01	Provisión de conocimientos frente a la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático
		AEI.10.02	Apoyo integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto de cambio climático en la región
OEI. 11	Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana en el departamento de Cajamarca	AEI.11.01	Equipamiento adecuado a las instituciones y organizaciones del sistema de seguridad ciudadana
		AEI.11.02	Acompañamiento técnico integral a los actores de la seguridad ciudadana y organizaciones sociales de base
		AEI.11.03	Fortalecer la institucionalización del sistema de seguridad ciudadana
OEI. 12	Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Regional de Cajamarca	AEI.12.01	Gestión de la inversión pública eficiente en beneficio de los ciudadanos del departamento de Cajamarca
		AEI.12.02	Defensa Judicial y Control Institucional oportuno al Gobierno Regional de Cajamarca
		AEI.12.03	Bienes patrimoniales gestionados de manera eficiente en las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca
		AEI.12.04	Acompañamiento Integral permanente en la ejecución de recursos públicos a las unidades ejecutoras del GORECAJ
		AEI.12.05	Acompañamiento integral en la implementación del gobierno electrónico, gestión por procesos y simplificación administrativa en las dependencias del Gobierno Regional Cajamarca
		AEI.12.06	Profesionalización y bienestar integral al servidor público del Gobierno Regional de Cajamarca del departamento de Cajamarca
		AEI.12.07	Planificación, ordenamiento y articulación territorial concertada a los actores del desarrollo departamental
		AEI.12.08	Comunicación e información oportuna a los ciudadanos



2.2 Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado 2018 – Gobierno Regional de Cajamarca:

El Presupuesto aprobado del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal 2018, ascendió a S/ 1,685,996,469 del cual, el 85.55% está dado por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, recursos que provienen de los Fondos del Tesoro Público, el 1.00% corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, presupuesto que viene a ser una estimación de lo que se proyectó captar durante el ejercicio fiscal 2018, el 13.13%



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, fuente que deviene de la explotación de los recursos naturales y finalmente el 0.33% correspondiente a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2018 PLIEGO 445: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA.

CATEGORIA DE GASTO /FTE.FTO	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3.DONACIONES Y TRANSFERENC.	4. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL GENERAL	%
5. GASTOS CORRIENTES	1,420,835,807	15,758,668	5,519,856	2,836,348	1444,950,679	85.7
1. Personal y Obligaciones Sociales	1,157,521,288				1,157,521,288	68.66
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	89,789,843				89,789,843	5.33
3. Bienes y Servicios	168,234,229	15,419,350	5,519,856	2,836,348	192,009,783	11.39
5. Otros Gastos	5,290,447	339,318			5,629,765	0.33
6. GASTOS DE CAPITAL	21,606,488	952,710		181,549,764	204,108,962	12.11
6. Adquisición de Activos no Financieros	21,606,448	952,710		181,549,764	204,108,962	12.11
7. SERVICIO DE LA DEUDA				36,936,828	36,936,828	2.19
8. Servicio de la Deuda Pública				36,936,828	36,936,828	2.19
Total General	1,442,442,295	16,711,378	5,519,856	221,322,940	1,685,996,469	100.00
%	85.55	1.00	0.33	13.13		

Del cuadro N° 01, se puede concluir, que del total aprobado, el 73.99% se ha destinado para el pago del personal activo y cesante del Gobierno Regional de Cajamarca, los montos considerados para la operatividad de la Institución es de 11.39% (Personal CAS, servicios básicos, mantenimiento de la infraestructura, compra de materiales, etc.), el 2.19% del presupuesto es para cumplir con el pago contraído con el JICA por el endeudamiento, para la ejecución de proyectos de electrificación y saneamiento.

Sin embargo, en el proceso de ejecución presupuestal se suministraron incorporaciones al Presupuesto Institucional de Apertura, producto de transferencias financieras (Sector Salud), transferencias de partidas, para los Sectores de Educación y Salud (Nombramiento del Personal de Salud, Implementación de la Ley 29444, Ley de la Reforma Magisterial, entre otras), continuidad de inversiones, así como la incorporación de los Saldos de Balance, hecho que conllevó a que se concluyera con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/ 2'409,978,432, tal como se muestra en el cuadro N° 02, donde se visualiza la incorporación en la Fuente de Financiamiento





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Donaciones y Transferencias, la que contiene las transferencias que realiza el Seguro Integral de Salud, para el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de las Unidades Ejecutoras de Salud.

CUADRO N° 02: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO – PIM 2018 (S/)

CATEGORIA DE GASTO/FTE.FTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL GENERAL
5. GASTOS CORRIENTES	1,663,763,471	21,953,766	65,310,113	10,694,956		1,761,723,193
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,333,747,541					1,333,747,541
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	93,281,922					93,281,922
2.3 Bienes y Servicios	209,994,102	21,386,718	64,800,973	10,694,956		306,876,749
2.4 Donaciones y Transferencias	168,335					168,335
2.5 Otros Gastos	26,571,571	567,048	509,140			27,647,759
6. GASTOS DE CAPITAL	98,697,441	9,769,292	11,667,414	183,543,386	296,028,072	599,705,605
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	98,697,441	9,769,292	11,667,414	183,543,386	296,028,072	599,705,605
7. SERVICIO DE LA DEUDA				48,549,634		48,549,634
2.8 Servicio de la Deuda Pública				48,549,634		48,549,634
TOTAL	1,762,460,912	31,723,058	76,977,527	242,787,976	296,028,072	2,409,977,545

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.

2.2 Ejecución Presupuestal 2018:

En el año fiscal 2018 de un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 2,409,977,545 se logró ejecutar S/ 1,956,483,934, lo cual significa un avance de ejecución del 81.20%.

Asimismo se muestra la ejecución presupuestal **cuadro N° 03**, por fuente de financiamiento del Gobierno Regional Cajamarca, ubicándose la fuente de financiamiento de recursos ordinarios con mejor nivel de ejecución.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CUADRO N° 03: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA 2018 – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1. Recursos Ordinarios	1,442,442,2954	1,762,460,912	1,684,034.487	76,069,648	95.69
2. Recursos Directamente Recaudados	16,711,378	31,723,058	19,981,206	8,209,004	63.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	296,028,072	94,392,637	142,229,373	31.90
4. Donaciones y Transferencias	5,519,856	76,977,527	64,043,180	9,049,108	83.20
5. Recursos Determinados	221,322,940	242,787,976	94,032,423	127,338,840	38.7
TOTAL	1,685,996,469	2,409,977,545	1,956,483,934	362,895,9722	81.20

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2018.

Asimismo se muestra la ejecución presupuestal **cuadro N° 04**, por fuente de financiamiento del Gobierno Regional Cajamarca, ubicándose la fuente de financiamiento de recursos ordinarios con mejor nivel de ejecución.

CUADRO N° 04: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA 2018 – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1. Recursos Ordinarios	1,442,442,2954	1,762,460,912	1,684,034.487	76,069,648	95.69
2. Recursos Directamente Recaudados	16,711,378	31,723,058	19,981,206	8,209,004	63.00
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	296,028,072	94,392,637	142,229,373	31.90
4. Donaciones y Transferencias	5,519,856	76,977,527	64,043,180	9,049,108	83.20
5. Recursos Determinados	221,322,940	242,787,976	94,032,423	127,338,840	38.7
TOTAL	1,685,996,469	2,409,977,545	1,956,483,934	362,895,9722	81.20

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2018.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

2.2.1 Ejecución Presupuestal Actividades 2018:

En lo que respecta al presupuesto asignado a las Actividades del Pliego, éste fue de S/ 1,828,168,949 del cual se logró ejecutar S/ 1,757,843,384 significando el 96.20% de avance, dejando un saldo por ejecutar de S/ 65,850,528; podríamos señalar que dichos recursos fueron revertidos al Tesoro Público; sin embargo esto no fue así, debido a que del monto total no ejecutado, aproximadamente S/ 7,837,924 corresponde a la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, recursos que deben de incorporarse en el ejercicio fiscal 2019, S/ 32,083,605 aproximadamente corresponde a la Fuente de Financiamiento de Recursos Determinados, en lo que respecta a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados el monto dejado de ejecutar es de S/ 6,208,826; no obstante al tratarse de Fuentes de Financiamiento distintos a Recursos Ordinarios, se incorporarán en el ejercicio fiscal 2019. En lo que concierne a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, el monto dejado de ejecutar asciende a S/ 19,720,172; del cual, el monto mayor corresponde al mantenimiento de carreteras por parte de la Dirección Regional de Transportes, como consecuencia de la transferencia de recursos a través del Decreto de Urgencia N° 004-2017, en virtud al convenio suscrito con Provías Descentralizado, así como a gastos operativos y a la no adquisición de equipos, de varias Unidades Ejecutoras.

Sin embargo, realizando un análisis general en lo que respecta al gasto relacionado con las Actividades, podemos indicar que se ha tenido un buen nivel de ejecución, tal como se muestra en el cuadro N° 05.



CUADRO N° 05: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN ACTIVIDADES 2018 - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1. Recursos Ordinarios	1,669,787,806	1,648,365,927	19,720,172	98.70
2. Recursos Directamente Recaudados	25,411,884	18,033,582	6,208,826	71.00
3. Donaciones y Transferencias	71,853,454	63,412,505	7,837,924	88.30
4. Recursos Determinados	61,115,805	28,031,371	32,083,605	45.90
Total General	1,828,168,949	1,757,843,384	65,850,528	96.15

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.

2.2.2 Ejecución Presupuestal en Inversiones 2018:

Como Gobierno Regional, iniciamos con 05 Unidades Ejecutoras¹ que tenían a su cargo la labor de ejecutar el programa de inversiones; pero en el proceso de ejecución se sumaron 03 Unidades Ejecutoras², llegando a ser 08 Unidades Ejecutoras inmersas en la etapa de pre inversión e inversión.

¹ Sede Central, Gerencia Sub Regional de Chota, Gerencia Sub Regional de Cutervo, Gerencia Sub Regional de Jaén y la Dirección Regional de Agricultura.

² Proregion, Dirección Regional de Transportes y la Dirección Regional de Educación.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Inicialmente el presupuesto aprobado para inversiones fue de S/ 199,956,252 donde la principal Fuente de Financiamiento, se encuentra la Fuente de los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, seguida de la Fuente de Recursos Determinados, que implícitamente deviene del Canon y Sobrecanon, Regalías Mineras y demás canon, luego le sigue los fondos provenientes del Tesoro Público, como viene a ser la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

En el proceso de ejecución presupuestal se logró incorporar mayores recursos, provenientes de la continuidad de inversiones, incorporación de Saldos de Balance, recursos provenientes de los Remanentes de Utilidades, así como gestiones ante el Gobierno Nacional, situación que conllevó a concluir con un Presupuesto en inversiones de S/ 581,808,596 y llegar a tener una ejecución de S/ 198,640,550 que significa al 34.10% de avance, tal como se evidencia en el **cuadro N° 06**.

CUADRO N° 06: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN INVERSIONES 2018 - POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
1. Recursos Ordinarios	18,406,488	92 673,106	35,668,560	56,349,476	38.50
2. Recursos Directamen. Recaudados		6,311,174	1,947,625	2,000,177	30.90
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		296,028,072	94,392,637	142,229,373	31.90
4. Donaciones y Transf.		5,124,073	630,676	1,211,183	12.30
5. Recursos Determinados	181,549,764	181,672,171	66,001,052	95,255,235	36.30
Total general	199,956,252	581,808,596	198,640,550	297,045,444	34.10

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.



2.2.3 Asignación Presupuestal 2018, por Nivel Desconcentrado (PIA – PIM – Ejecución)

El Gobierno Regional de Cajamarca en el año fiscal 2018, contó con 31 Unidades Ejecutoras, las cuales tuvieron a su cargo la tarea de ejecutar los recursos asignados; agrupado por sectores: Sector Educación (14 Unidades Ejecutoras), Sector de Salud (10 Unidades Ejecutoras), 02 Direcciones Regionales (Agricultura y Transportes), 03 Gerencias Sub Regionales (Chota, Cutervo y Jaén), la Sede Central y PROREGION, tal como se visualiza en el **cuadro N° 07**.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CUADRO N° 07: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018, POR UNIDAD EJECUTORA (S/)

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
001 Sede Central	158,877,948	250,267,370	96,765,533	94,913,119	38.7
002 Chota	27,982,007	58,826,234	25,828,134	19,293,464	43.9
003 Cutervo	19,739,488	103,076,483	23,957,829	78,288,216	23.2
004 Jaén	26,867,577	85,671,801	24,664,025	49,244,056	28.8
005 PROREGION	27,986,611	118,097,766	58,466,920	58,152,275	49.5
100 Agricultura	35,750,436	66,803,003	41,279,006	25,329,200	61.8
200 Transportes	12,475,376	38,535,132	25,890,128	12,459,821	67.2
300 Educación Cajamarca	39,178,556	48,633,393	44,255,866	3,895,286	91.0
301 Educación Chota	116,344,313	135,732,282	134,148,278	1,582,836	98.8
302 Educación Cutervo	107,508,878	134,347,628	133,005,595	1,309,095	99.0
303 Educación Jaén	141,268,440	162,792,082	162,556,778	93,920	99.9
304 Educación San Ignacio	107,234,418	124,724,475	124,058,425	426,315	99.5
305 Educación UGEL Santa Cruz	46,114,258	57,986,885	57,678,084	227,760	99.5
306 Educación UGEL Cajabamba	54,878,942	62,345,839	61,327,005	648,066	98.4
307 Educación UGEL Bambamarca	60,948,929	67,583,802	66,980,384	501,914	99.1
308 Educación UGEL Celendín	64,168,189	77,266,052	76,009,487	1,238,673	98.4
309 Educación UGEL Cajamarca	199,916,685	225,483,546	225,298,226	95,177	99.9
310 Educación UGEL San Marcos	41,855,965	48,868,572	48,378,505	476,843	99.0
311 Educación UGEL Contumazá	34,037,056	36,754,630	36,261,947	397,579	98.7
312 Educación UGEL San Miguel	45,796,904	56,041,603	55,955,644	53,175	99.8
313 Educación UGEL San Pablo	23,751,184	25,721,172	25,558,419	109,728	99.4
400 Salud Cajamarca	90,301,766	128,080,915	123,745,914	3,626,520	96.6
401 Salud Chota	28,850,437	41,135,222	39,267,679	1,746,574	95.5
402 Salud Cutervo	35,291,773	47,943,280	46,673,943	1,220,432	97.4
403 Salud Jaén	32,958,956	49,096,129	47,849,034	931,388	97.5
404 Hospital Cajamarca	44,506,508	68,834,701	67,145,416	1,636,999	97.5
405 Hospital General de Jaén	14,801,914	19,155,699	18,626,030	506,730	97.2
406 Hospital José H. Soto Cadenillas	10,291,110	15,567,398	15,113,234	432,807	97.1
407 Salud San	18,094,885	27,064,832	26,298,935	624,731	97.2





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %
407 Salud San Ignacio	18,094,885	27,064,832	26,298,935	624,731	97.2
408 Salud Hualgayoc – Bambamarca	11,345,298	16,948,146	13,750,014	2,589,237	81.1
409 Salud Santa Cruz	6,871,662	10,591,473	9,689,516	844,037	91.5
TOTAL	1,685,996,469	2,409,977,545	1,956,483,934	362,895,972	81.2

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.

2.2.4 Ejecución Presupuestal 2018- por Función:

En lo que concierne a la distribución del presupuesto por Función, podemos indicar que los Sectores donde más se concentra el presupuesto viene a estar dado por: Educación y Salud, como podrá observarse en el [cuadro N° 08](#); sin embargo es necesario precisar que efectivamente estos dos sectores son los que concentran el mayor presupuesto, pero esto se debe a que 22 de las 31 Unidades Ejecutoras del Pliego, son las UGELES y las Direcciones Sub Regionales de Salud que incluye además la ejecución de los hospitales; luego le sigue la función Previsión Social, en donde se presupuestan los recursos para el pago del personal cesante y en un cuarto lugar tenemos a la función Transportes, el cual contempla los proyectos de inversión de las diferentes Unidades Ejecutoras, así como las acciones desconcentradas de la Dirección Regional de Transportes, como viene a ser el mantenimiento de las carreteras provinciales.

CUADRO N° 08: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018, POR FUNCIÓN Y POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (S/)

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %	PART.% DEL PIM POR FUNCIÓN
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	56,827,482	50,365,287	33,570,245	14,197,058	66.7	2.09
05 Orden Público y Seguridad	2,551,519	2,602,821	2,589,323	13,498	99.5	0.11
07 Trabajo	1,275,788	1,583,409	951,310	453,509	60.1	0.07
08 Comercio	269,765	355,119	353,163	1,956	99.4	0.01
09 Turismo	1,935,547	7,539,388	6,736,566	777,022	89.4	0.31
10 Agropecuaria	24,726,366	68,995,563	34,307,385	22,065,373	49.7	2.86
11 Pesca	784,026	1,425,120	1,004,388	218,732	70.5	0.06
12 Energía	25,012,758	20,849,921	13,678,092	6,228,105	65.6	0.87
13 Minería	377,398	1,042,155	489,732	448,763	47.0	0.04
14 Industria	15,120	8,898	8,898		100.0	0.00
15 Transporte	64,306,439	148,661,631	33,121,902	66,012,008	22.3	6.17
16	108,000	2,082,503	914,956	1,156,147	43.9	0.09





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %	PART.% DEL PIM POR FUNCIÓN
17 Ambiente	6,813,010	8,722,356	3,512,701	4,943,452	40.3	0.36
18 Saneamiento	6,208,425	40,503,757	15,289,868	24,709,304	37.7	1.68
19 Vivienda y Desarrollo Urbano	399,613	735,770	573,440	162,330	77.9	0.03
20 Salud	289,657,568	574,526,706	447,266,601	122,636,533	77.8	23.84
21 Cultura y Deporte	100,000	118,150	117,550	600	99.5	0.00
22 Educación	1,078,844,526	1,333,206,841	1,245,578,908	69,391,748	93.4	55.32
23 Protección Social	1,456,448	9,631,147	7,995,122	897,304	83.0	0.40
24 Previsión Social	87,389,843	88,471,369	88,275,355	181,325	99.8	3.67
25 Deuda Pública	36,936,828	48,549,634	20,148,427	28,401,207	41.5	2.01
TOTAL	1,685,996,469	2,409,977,545	1,956,483,934	362,895,972	81.2	100.00

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.

En lo que concierne a Inversiones, los sectores que tuvieron mayor participación en el Presupuesto Institucional Modificado, son: Salud (27.59%), Educación (23.89%), Transporte (20.41%), Agropecuaria (10.22%), Saneamiento (6.73%) y el nivel de ejecución en relación al PIM es de 34.10%, tal como se muestra en el **cuadro N°09**.

CUADRO N°09: EJECUCIÓN DEL GASTO 2018, POR FUNCIÓN – INVERSIONES (S/)

FUNCIÓN	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	AVANCE %	PART.% DE LA FUNCIÓN
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	25,829,631	22,285,452	8,113,534	11,816,557	36.4	3.83
05 Orden Público y Seguridad		47,000	46,500	500	98.9	0.01
08 Comercio	4,245	19,380	19,380		100.0	0.00
09 Turismo	1,023,142	6,597,698	5,833,500	741,198	88.4	1.13
10 Agropecuaria	15,659,701	59,456,074	25,356,393	21,659,673	42.6	10.22
11 Pesca		645,520	242,651	202,869	37.6	0.11
12 Energía	24,726,312	20,592,968	13,543,481	6,199,063	65.8	3.54
15 Transporte	56,862,326	118,741,963	11,798,061	57,490,181	9.9	20.41
17 Ambiente	5,120,735	6,585,201	1,727,052	4,591,946	26.2	1.13
18 Saneamiento	5,704,486	39,144,807	14,165,618	24,574,387	36.2	6.73
20 Salud	2,054,603	160,503,475	47,503,952	110,093,815	29.6	27.59
21 Cultura y Deporte		15,000	14,400	600	96.0	0.00
22 Educación	62,971,071	138,998,997	63,706,980	58,807,364	45.8	23.89
23 Protección Social		8,175,061	6,569,048	867,292	80.4	1.41
TOTAL	199,956,252	581,808,596	198,640,550	297,045,444	34.1	100.00

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Fuente: Página amigable del MEF – Febrero de 2019.

Dentro de los grandes proyectos en continuidad que está ejecutando el Gobierno Regional de Cajamarca, se encuentran en el Sector Salud: Construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén, con una inversión de S/ 153,004,385.92, Construcción e implementación del Hospital II-1 de Cajabamba, con una inversión de S/ 59,439,971.99, Construcción y Equipamiento del Hospital Santa María, Nivel II-1 provincia de Cutervo con una inversión de S/ 85,944,247 y la Construcción e Implementación del Hospital II-1 de San Ignacio con una inversión de S/ 80,999,871.75.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

En Comité Regional de Gerentes se dispuso dinamizar el porcentaje de ejecución. Al momento de la sistematización de la información, se encontró que algunas unidades ejecutoras no señalaron las actividades que realizan sino la actividad presupuestal que registra de manera automática, además no todas las unidades ejecutoras respetaron los montos asignados del techo presupuestal.

- **Medidas para la mejora continua:**

La implementación de una directiva institucional por parte del pliego 445 de cajamarca, que permita fortalecer los temas sobre elaboración del POI Multianual 2020-2022, consistencia PIA-POI, Seguimiento mensual del POI, evaluación trimestral del POI.

La implementación de nuestro Sistema Regional de interfase (SIIRCA) será la solución a ello. Existe limitaciones en la selección de la cadena programática.

i. Conclusiones y recomendaciones

Para la fase del seguimiento, se recomienda que se automatice el proceso que permita vincular el aplicativo informático del SIAF, con el aplicativo CEPLAN V.01, para que sea concordante el tema de ejecución con el Plan Operativo Institucional.

Una correcta programación costada permitirá una correcta ejecución real y por ende una buena evaluación.

Seguir brindando la asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras y Orgánicas, con la finalidad de que la información sea de calidad y se pueda concretizar los objetivos propuestos y priorizados por el Gobierno Regional de Cajamarca.

Es necesario realizar la estandarización de actividades hasta nivel de tareas con las demás unidades ejecutoras.

ii. Anexo

- Reporte de seguimiento del POI respectivo, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Ecor: Wilber Limpy Campos
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y C.T.I